

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOCARMEL S.A.**

En la ciudad de Quito, el 20 de febrero de 2018, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Acacias número 54 y Magnolias, Sector Urbanización Jacarandá, parroquia de Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h30 horas, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía GOCARMEL S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	%	CAPITAL PAGADO US\$	NÚMERO ACCIONES
Giovanni Carlos Di Mella Vespa	18.661	99	18.661	18661
Silvana María Di Mella Scifo	189	1	189	189
TOTAL	18.850	100	18.850	18850

La Junta General designa como Presidente de la presente sesión al señor accionista Giovanni Carlos Di Mella Vespa y como Secretaria Ad –Hoc, a la Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco, quienes encontrándose presentes aceptan la designación y toman posesión de su cargo.

El señor Presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Accionistas. La señora Secretaria informa que se encuentra presentes los accionistas que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, por lo que el Presidente consulta a la sala si es decisión de esta junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

2. Conocimiento el informe del señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
4. Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente;
5. Destino de utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los señores accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el orden del día que les ha sido propuesto.

El señor Presidente declara instalada la Junta General, por lo que los Accionistas pasan a tratar el primer punto del día.

1. PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe que se ha presentado por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Cumplida su lectura, la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe que le ha sido presentado.

2. PUNTO DOS: Conocimiento del informe del señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

La Junta General de Accionistas conoce el informe emitido por el señor Comisario de la Compañía, Carlos Augusto Ortiz González, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de la correspondiente deliberación, lo aprueba sin observaciones.

3. PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Junta General delibera y resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

4. PUNTO CUATRO: Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente.

El señor Presidente mociona que se ratifique a los señores comisarios principal y suplente Carlos Augusto Ortiz González como comisario principal y a la señora Sandra Elizabeth Espinosa Molina como comisario suplente de la compañía.

5. PUNTO CINCO: Destino de utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

El señor Presidente informa a los señores accionistas que la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, alcanza la suma de cincuenta y ocho mil novecientos un dólares de los Estados Unidos de América con diecisiete (US\$58.901,17), valor que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas.

Del valor indicado, el señor Presidente propone lo siguiente:

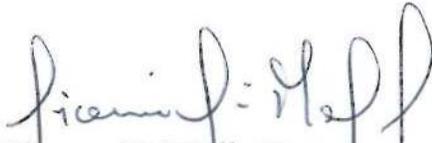
- a) Reparto de dividendos a los accionistas por el monto de cincuenta mil dólares (US\$50.000)
- b) Destinar la suma de cinco mil ochocientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con doce centavos (US\$5.890,12) con cargo a la reserva legal; y,
- c) Que la utilidad restante de tres mil once dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos (US\$3.011,05) se destine a aporte para futuras capitalizaciones.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar la propuesta del señor Presidente por unanimidad.

Se agregan al expediente de esta Junta General los informes presentados por el señor Gerente General, el señor Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Una vez cubiertos los puntos del orden del día, la Junta de Accionistas da por terminada la sesión a las doce horas quince minutos, luego de un receso durante el cual es redactada,

aprobada y firmada la presente acta.



Giovanni Di Mella Vespa
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Silvana Di Mella Scifo
ACCIONISTA



Ab. Diva Durán Vivanco
SECRETARIA AD-HOC